

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

INGLATERRA Y SUS DOMINIOS

La Conferencia imperial de Ottawa

La Conferencia de Ottawa no ha de considerarse como una reunión internacional, a la vez preñada de posibilidades y respecto de cuyas consecuencias no sea posible vaticinar. Lo cierto es que esta Conferencia imperial va a reunirse cuando aun parece perdurar el eco de la precedente; celebróse ésta en 1930. De su fracaso no es preciso hablar; reconociéndolo, algunos, como recurso, intentaron explicar aquel desenlace; decíase que el ambiente imperial de 1930 encontraba enardecido; ello por dos consideraciones: de un lado, la presencia de los laboristas en el Poder y su escaso entusiasmo frente a medidas imperiales que tienen un claro ablogio conservador; de otro, el mito del librecambismo, barrera con que tropezaba infaliblemente todo intento tarifario interimperial; aun circundada por su imperio, la Bretaña clásica del librecambismo estimábase como desertora de sus más caras tradiciones. Aceptando la explicación y procediendo con cierto simplismo inductivo, podríamos sostener que la situación británica en 1932 es no sólo diferente de la de 1930, sino antagónica. ¿Por qué motivos? Analicemos la realidad inglesa.

Inglaterra ha abandonado, no se sabe si definitivamente o episódicamente, el sistema de los partidos homogéneos que se sucedían en el Poder con mayores o menores intervalos; especialmente, en la última etapa, la sucesión de conservadores y laboristas. Ahora—argúyese—, si bien es cierto que las últimas elecciones proporcionaron un indiscutible triunfo a los conservadores, no es menos cierto que, al menos nominalmente, al actual Gobierno se le rotula de «nacional». No estamos, por tanto, frente a una realidad política con precedentes, sino ante un hecho nuevo. El Gobierno «nacional» ha roto con la tradición librecambista británica, no se sabe si momentánea o definitivamente; mas lo cierto es que Inglaterra, siguiendo el ejemplo de otros pueblos, ha ingresado también en la inmensa telaraña proteccionista. He ahí desaparecidos los dos elementos que enardecieron la atmósfera imperial en el año de 1930: ni Gobierno laborista, ni mitología librecambista; por tanto, ni escrupulos antiimperialistas, ni apartamiento de cuanto signifique tornar a aquellos planes de proteccionismo imperial defendidos por Chamberlain años ha.

Así van Inglaterra y sus dominios a Ottawa. ¿No cabe presumir que al fin se articulará el mundo imperial británico de manera definitiva? Si ese fin se alcanza, ¿habrá que interpretar el desenlace como un signo de reclusión? ¿Es que el Imperio, al apretar sus lazos, se aísla en igual medida del Mundo? Nada menos cierto. Havenga, el ministro de Hacienda del Gabinete nacionalista de la Unión de África del Sur, decía recientemente a propósito de la Conferencia de Ottawa: «Una solución de los problemas que afectan a la Commonwealth puede conducir a un incremento del comercio que beneficiará no sólo a los miembros de la misma, sino a todas las otras naciones, cuyo bienestar es igualmente esencial para la restauración de la prosperidad universal.»

La tesis de Havenga, que es compartida por otros delegados de los Dominios, viene a dar la razón a cuantos han afirmado que el mundo de la postguerra, falto de preparación para llevar de modo inmediato a la práctica planes de cooperación ecuménica, debiera proceder por etapas, soldando y articulando ante todo lo que se ha denominado «afinidades inmediatas». Una vez realizada esa labor de agregación, sería llegada la hora de pensar en planes de más amplia envergadura. El Mundo, por tanto, tiene ante todo que desandar un camino recorrido con excesiva precipitación y sin la deseable madurez. Así, pues, caso de triunfar en Ottawa el principio de cooperación económica-comercial británica, el Mundo podría felicitar, considerando ese anticipo como promesa de tiempos mejores.

Cuantos defienden la tesis de que a través del imperio británico po-

drá llegarse a la coordinación universal, son en esencia unos audaces innovadores; que resulta notablemente revolucionario hablar de acciones coordinadas en este Mundo actual, que es un tablero de ajedrez, dentro de cuya cuadrícula los nacionalismos se obstinan en su propia exaltación, que es, en definitiva, la negación de su específica prosperidad; pueblos-islas fueron posibles en otros tiempos; hoy más bien merecen la rotulación de pueblos suicidas.

Aceptemos la tesis según la cual para llegar a lo general hay que partir de la agregación de lo particular; convengamos que Ottawa es una promesa para el Mundo tanto como para el imperio británico. Así planteado el problema, una pregunta debe formularse: ¿Es que Inglaterra y los Dominios, verdaderos supervivientes heroicos del proteccionismo, están en condiciones de ofrecer al Mundo un ejemplo aleccionador por lo que tiene de contraste con la realidad circundante? En principio, todo hace inclinarse por la negativa. Ello por las consideraciones que seguidamente intentamos sintetizar.

Lo que se persigue es un incremento de las relaciones comercia-

les interimperiales. Ello es tanto más urgente cuanto que entre los años de 1929 y 1931 las importaciones de los dominios y colonias en Inglaterra descendieron en más de cien millones de libras, y las exportaciones de Inglaterra a sus tierras imperiales descendieron, llegando la merma a la cifra de 174 millones de libras esterlinas.

Así planteado numéricamente el problema, cabe preguntar: ¿Ese descenso se ha producido porque los elementos integrantes del Imperio no han cuidado suficientemente el mantenimiento de su comercio recíproco, o se deberá a la actual situación del Mundo, organismo canijo, cuya depauperación ha de alcanzar por igual a todos sus componentes? Si lo primero, es incuestionable que la Conferencia de Ottawa puede desterrar de la preocupación imperial esos descensos aterradores; si lo segundo, en ese supuesto, de poco servirá que los delegados de Inglaterra y de sus dominios intenten encontrar un camino de restauración, ya que sus esfuerzos, por laudables que fueren, han de tropezar con la triste realidad mundial.

Encocado así el problema de manera disyuntiva y enfrontándose con esa pregunta alternativa, es posible anticipar lo que puede ser la Conferencia de Ottawa.

Como la cuestión planteada es amplia y compleja, a su examen dedicaremos un próximo artículo.

GAMILO BARCIA TRELLES

NOTAS ACTUALES

“Ni a Sevilla ni al Guadalquivir...”

Para el Sr. Azaña no hay problemas: ha adoptado desde que ocupa la presidencia del Consejo ese tono displicente y olímpico de no darle importancia ni a Sevilla ni al Guadalquivir, y ya no hay nada ni nadie que pueda apesarle de él. ¡Así da gusto!

No importa la cuestión que se planteé, ni los argumentos que se aporten, ni la expectativa de la calle ni el clamor de la opinión; en cualquier caso y de todos modos, el Sr. Azaña se levantará, imperturbable, con su habitual sonrisa de desdén y comisera, propia del hombre que desciende un momento de las alturas para ver qué jaleo es ese que están armando los chicos y tratar de poner un poco de orden...

El grande hombre se halla recluido en su despacho, entregado a sus geniales concepciones; medita, se remonta a alturas inaccesibles, desde las cuales contempla a los hombres con mirada de aguja real. Está laborando para la Humanidad futura; la de hoy—exceptuando un corto número de iniciados—no puede comprenderle. En la habitación contigua juegan y enredan los chicos. El grande hombre, abstraído en sus geniales pensamientos, ni los oye. De pronto, los chicos se pelean por una chiquillada y arman el gran alboroto. El grande hombre se distrae un momento de sus altas meditaciones, tiene un gesto de contrariedad e impaciencia, y se levanta dispuesto a poner orden en la chiquillería.

Aunque malhumorado porque le han interrumpido, entra en la habitación de los chicos con una sonrisa elevada e indulgente. Se hace cargo de que al fin son chicos. —Vamos a ver, niños, ¿qué pasa?—les dice, procurando revestirse de paciencia.

—¿Que Fulanito me ha dicho tal cosa!—grita uno.

—¿Que Menganito me ha dicho tal otra!—grita el de más allá.

Voces, gritos, amenazas, empujones. —Vamos, niños, vamos, un poco de calma—dice el grande hombre—. Todo eso no es nada. Nada de eso tiene importancia. No vale la pena de que os pongáis así. Aquí no hay más que un embrollo, producido, más que por la importancia de los hechos, por vuestra impresionabilidad...

Y el grande hombre, esforzándose por descender un momento de la cumbre, les echa un discurso admonitorio, sin coniestarles, naturalmente, a nada de lo que ellos le han dicho, pues no vale la pena y, además, ni siquiera lo ha oído. Luego se retira, reco-

mendándoles que no alboroten más. El grande hombre ha conservado durante el discurso su sonrisa superior, entre indulgente y desdenosa. Ya sabe él que aquellos chicos no pueden comprenderle; pero ¿qué culpa tienen los pobres?

Y el grande hombre se vuelve a su despacho, pensando que si los chicos insisten en alborotar, no tendrá más remedio, muy a pesar suyo, que encerrarlos en la carbonera. Verdad es que los pobres chicos no tienen, la culpa; son chicos; pero tampoco es cosa de que con sus chiquilladas interrumpen e impidan la labor del grande hombre.

No sabemos si ese aire desdenoso e indiferente de no concederle importancia a nada, de envolver todos los problemas en una sonrisa displicente, de infinita superioridad, lo habrá tomado el Sr. Azaña de Cisneros, de Bismarck o de Gladstone; pero a nosotros nos recuerda más bien—como ya hemos dicho—a aquel personaje de los Quintero que cifraba todo su orgullo de gran actor en recitar sin darle importancia a Sevilla ni al Guadalquivir.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Quisicosas
¿En paz, en el Parlamento, el debate terminó?... ¿Beinza no está contentol?... (Pues por eso lo estoy yo.)

¿Von Papen cogió la silla y no se va aunque le rapen!... ¿Pero el comunismo chillat!... ¿Y si se descuida Papen, lo pueden hacer Papilla!

¿Dos barcos pide Valencia, y dos Bilbao va a pedir!... ¿Como siga habiendo tajas, más habrá que construir!

«¿La opinión está conmigo!... «¿Conmigo está la opinión!... ¿Te digo, lector amigo, que ya aburre esta canción!

¿Miguel Maurá se incomoda, y con arrogante aquí se abrocha la americana, se le enrojece la piel, y empieza a soltar palabras y argumentos en tropel, y todo con gran empaque, pero sin pizca de hiel, y sin que el rencor le duren!... (¿Qué simpático es Miguel!

¿El tiempo ha mejoradol... ¿Me alegro tantol... ¿Cuanto más calor hace, pues mejor cantol!

¿Sobre Enseñanza, señores, se está discutiendo hoy!... ¡Ay, noya de mis amores, yo por lo bilingüe estoy!

LUIS DE TAPIA

EN GINEBRA

Incidente entre franceses e italianos

Ginebra, 22.—Durante la sesión del Congreso de la Unión interparlamentaria celebrada esta mañana se ha producido un incidente entre los delegados franceses e italianos. Uno de los delegados italianos, al pronunciar un discurso, trató

de hacer la apología del régimen fascista, siendo interrumpido por el delegado y diputado socialista francés Sr. Renaudel, quien dijo: «En un país donde se carece de libertad no puede haber justicia.» Los delegados italianos protestaron violentamente contra las palabras pronunciadas por el diputado socialista francés, insultando a éste.

El presidente de la Delegación italiana se dirigió al Sr. Renaudel, exigiendo que éste retirase sus palabras y presentase excusas a la Delegación italiana. El señor Renaudel se negó categóricamente a hacerlo así, originándose un formidable escándalo, que no pudo ser apaciguado, por lo que el presidente del Congreso se vió obligado a levantar la sesión.

Con motivo de este incidente el Consejo del Congreso se ha reunido con carácter de urgencia.

Balbo protesta de que en Ginebra se insulte a Italia

Ginebra, 22.—A consecuencia del incidente registrado en la Unión interparlamentaria, el Sr. Balbo ha visitado al secretario general de la Sociedad de Naciones, expresándole su sorpresa por el hecho de que haya podido celebrarse esa reunión en la sede de la Sociedad de Naciones, y ha insistido para que este organismo no continúe dando asilo a hombres que insultan a la nación italiana. Se ignora la respuesta que haya dado sir Eric Drummond.

Cómo se desarrolló el incidente, según los delegados franceses

Ginebra, 22.—La Delegación francesa que asiste a los debates del Congreso de la Unión interparlamentaria ha facilitado una nota en la que se dice que al final del discurso pronunciado por el profesor Sr. Castemagna, el Sr. Renaudel pronunció las palabras siguientes: «No hay justicia allí donde no hay libertad en el control de la opinión pública.»

Estas palabras provocaron vivas protestas por parte de los miembros de la Delegación italiana. El presidente de la Delegación francesa, Sr. Merlin, declaró entonces que las palabras del señor Renaudel habían sido pronunciadas a título personal y que la Delegación francesa, compuesta de representantes de todos los partidos políticos, tenían buen cuidado de conservar una actitud de extrema neutralidad en los debates entablados.

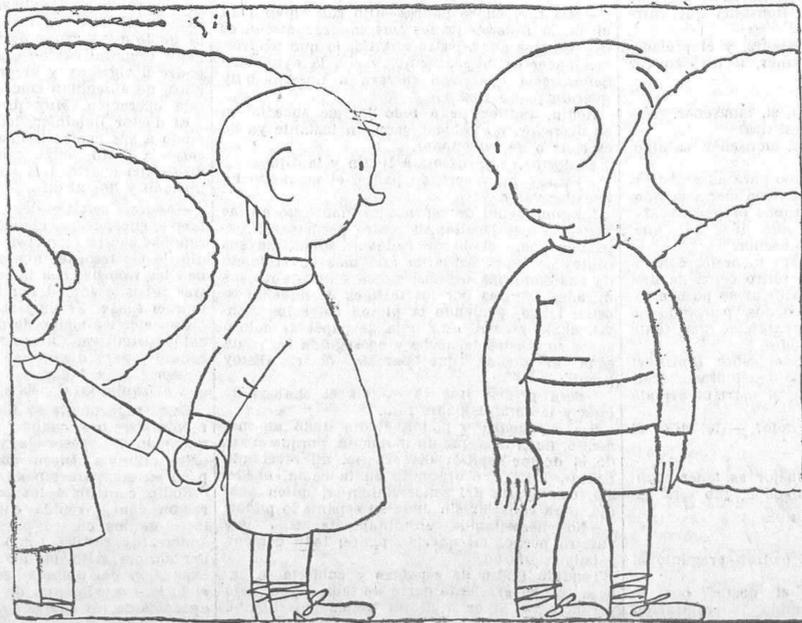
El Sr. Merlin terminó proponiendo que se considerara terminado el incidente y prosiguiera la sesión. El presidente de la Delegación italiana declaró, en nombre de dicha Delegación, que exigía la presentación de excusas.

JEFES REBELDES CONDENADOS

Londres, 22.—Comunican de Adis Abeba a la Agencia Reuter que el ex emperador Lidj Yasen, que se había evadido de su prisión en Junio último, y en cuyo favor se había tramado un complot contra el emperador actual, ha sido desterrado a Harrar.

El Ras Hailu, rey del Goojjau, que había organizado un complot para restaurar en el trono de Abisinia al ex emperador, ha sido condenado a la pena de muerte, pena que ha sido conmutada por la de destierro a perpetuidad.

EL ESTATUTO Y LA ENSEÑANZA



—¡Cuidado que debe de ser difícil la Geometría en catalán!...

POSTALES DEL CAMINO

Los señores jueces dirán...

El público no habrá olvidado el drama de que días atrás fué teatro la colonia de Rodas, sita en el término municipal de Vicalvaro; la sangre que allí corrió, de diez puñaladas, todavía está fresca; mas no comentaríamos el suceso, desgraciadamente similar de otros muchos, si dentro de su triste vulgaridad no ofreciese un punto de vista digno del más concentrado examen, un matiz imperioso, un grito lleno de lógica desesperada, capaz él solo de modificar cuanto los legisladores de todos los países dictaminaron acerca del suicidio.

Recordemos los prolegómenos del hecho:

A pesar de sus cuarenta y tantos años, Andrea Priego, deslenguada, violenta y procaz, es una de esas mujeres trágicas por las que se matan los hombres de arrabal, y como no es hermosa, tal vez sea su misma tempestuosa grosería, su caliente animalidad de hembra gorda y en celo, lo que les vuelve locos. Pronto hará dos años que un vecino suyo, no pudiendo aguantar sus insultos, la cósó a navajazos; once golpes la dió. En auxilio de la víctima acudió su esposo, bravo de pelo en pecho, según cuentan; pero el victimario cerró contra él, y de un tajo maestro le partió el corazón. Semanas después, apesgado bajo la corona de espinas del remordimiento, el agresor se ahorcaba en un calabozo de la cárcel de Getafe.

Curada de sus heridas, Andrea trabajó relaciones con Jesús Urarte, de oficio segador, y le metió en su casa. El idilio fué breve. Jesús trabajaba poco, y el dinero, los más de los días, era ella quien, recurriendo a procedimientos nada limpios, había de ganarlo. Empezaron los desgrados, las trifulcas, que atizaban de consuno las malas palabras, el hambre y los celos, y la aventurera despidió a su amante. Jesús se marchó; fué su orgullo lo que le infundió el necesario valor para irse; mas no bien se halló solo, comprendió que le sería imposible vivir sin ella, y la pasión, semejante a una marea tenebrosa, le ofuscó el entendimiento y le desarticuló la voluntad. A poco le dijeron que Andrea tenía otro amorío, con cuya noticia el desdichado acabó de trastornarse. La idea de que aquella mujer tan apetecida perteneciese a otro le crispaba los puños y le rompía las sienes; sobre todo de noche, que es cuando el deseo con mayor fervor atiza su lámpara. A borbotones su amor se transmudaba en odio.

—La mataré—pensó. Esta resolución, que señalaba un término a su padecer, le allivió durante cierto tiempo. Pero luego en su alma buena la generosidad perdonadora se impuso al aborrecimiento; reconoció el cuidado que nada vale el cariño logrado a la fuerza, y una suave emoción de indulto, un místico aroma de renunciamento le sosegó el corazón.

—Para descansar de ella—suspiró—, lo mejor será que yo me suicide. Y tranquilamente, metido en su cama, con una navajita, se cortó los pulsos. Mas no logró su intento, porque la sangre que perdía y manaba abundante por debajo de la puerta alarmó a unos vecinos, quienes ignorando que muchas veces la verdadera caridad—la caridad razonada—consiste en dejar morir al que no quiere seguir viviendo, oportunamente le atajaron la hemorragia, y en unas parihuelas le trasladaron al hospital. ¡Oh! el que salva a un suicida no sabe el daño que hace!...

Poco a poco Jesús Urarte comenzó a mejorar de sus heridas, y conforme su cuerpo sanaba, su alma iba sintiéndose peor, pues con la vida le renacía el sufrimiento. De nuevo la cólera, los celos, la sed de venganza, todas las rojas furias que le habían torturado tornaban a morderle. Su carne exangüe se retorció; otra vez sus manos se cerraban agresivas, otra vez el recuerdo «de la nunca olvidada» le punzaba las sienes...

EDUARDO ZAMACOIS

Un obispo carbonizado
Valdivia (Chile), 22.—Un formidable incendio ha destruido el palacio episcopal de Proconosus.

Angel Klente, obispo de Proconosus, ha fallecido a consecuencia de las quemaduras sufridas en el incendio.

El Congreso internacional de exploradores

Varsovia, 22.—En el Congreso internacional de exploradores que se celebrará en Agosto, en el campamento de Buce, estarán representados 25 países,

—Mientras yo sufro aquí—se decía—, ella es feliz con «él»...

La voluntad de matar volvía a dominarle. Una noche, convaleciente aún, huyó del hospital y corrió a su casa... ja la que fué su casa!... El recuerdo, semejante a una cadena, de las horas dichosas que allí pasó, tiraba de él. Caminaba ágil, casi contento; su cuchillo y la llama criminal que ardía en él rimbaban y eran como dos aleandrinos...

Detúvose frente al portal que buscaba, y llamó. Hubo un silencio. Febril, tornó a llamar. Una voz vaga, soñolienta, inquirió:

—¿Quién?

Desfigurando la suya, el segador repuso:

—¡Abran a la Guardia civil!...

La puerta giró sobre sus goznes, y entre ella y el marco, destacándose del fondo oscuro de la habitación, apareció un hombre joven, a medias vestido, que se alumbra con una vela. Fuera de sí, mudo, como en un ataque de epilepsia, Jesús Urarte le acometió, y empujándole contra la pared, le acerbó a puñaladas. Su cuchillo, hasta diez brechas, por donde entrar, le abrió a la muerte.

Y ahora el cronista—que colorea la «ley viva» escrita con sangre en nuestro corazón muy por encima de las leyes yertas, fosilizadas, que llenan los Códigos—pregunta a los magistrados que, llegado el día, han de juzgar a ese hombre:

—¿Qué piensan sus señorías hacer con él?...

Nosotros, sin vacilar, le indultaríamos, pues la verdadera Justicia, la suprema Justicia del buen sentido, no debe castigar a quien «una vez» supo resistir a los anhelos de venganza que le abrasaban, prefiriendo el suicidio al crimen. Lo que Cain no hizo, él lo hizo. Su primer pensamiento—ya lo hemos visto—fué asesinar a la ingrata que jugó con su amor; mas seguidamente, su voluntad noble reaccionó, y luego, temeroso quizás de flaquear en su resolución de no hacer daño a nadie, abnegadamente se abrió las venas. Pareciéndole poco perdonar a Andrea, la ofrecía su vida, sacrificio heroico de que únicamente son capaces los muy bravos y los muy limpios de corazón.

Pero las gentes hipócritas que cierran los ojos ante la lenta agonía por hambre de los mendigos, reprueba el suicidio; las gentes que egotístamente desatienden a los que limosnean o piden trabajo porque desean vivir—y desoyéndoles les sentencian a muerte—, practica el inexplicable contrasentido de obligar a vivir a los desesperados que no quieren vivir. Y esas mismas gentes, estúpidamente compasivas, son las que cerraron las heridas de Jesús Urarte, y curándoselas le devolvieron al negro infierno de su odio y de sus celos. ¿Por qué «la última voluntad» de los suicidas—que es la muy disculpable voluntad de morir—no ha de respetarse?...

Ese hombre, para no delinquir, «había querido irse... y nosotros se lo impedimos; nosotros, llevados de nuestras preocupaciones religiosas, le cerramos el camino de salvación por donde él, resignadamente, se marchaba. Al que sólo deseaba eliminarse, le hemos forzado a matar. ¡Y ahora, escandalizados de su acción, nos disponemos a sentarle en el banquillo de los reos y a condenarle por asesino!... ¿Con qué derecho?...

EDUARDO ZAMACOIS

Un obispo carbonizado
Valdivia (Chile), 22.—Un formidable incendio ha destruido el palacio episcopal de Proconosus.

Angel Klente, obispo de Proconosus, ha fallecido a consecuencia de las quemaduras sufridas en el incendio.

El Congreso internacional de exploradores

Varsovia, 22.—En el Congreso internacional de exploradores que se celebrará en Agosto, en el campamento de Buce, estarán representados 25 países,

LA SITUACION POLITICA

A pesar de los esfuerzos hechos por el Gobierno y la Comisión, no se ha llegado a un acuerdo con los diputados catalanes

Estos se reunirán en Barcelona hoy y el lunes, para determinar el límite de concesiones que pueden hacer respecto del Estatuto catalán

El Consejo de ministros de ayer

Nota oficiosa de la reunión
Ayer se reunió, a las once y media de la mañana, en la Presidencia, el Consejo de ministros.

Deliberó hasta las tres menos veinte de la tarde.
Se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

«Guerra.—Expedientes de adquisición de material.
Decreto sobre el orden de colocación de generales del Ejército y la Armada en las formaciones.»

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto forestal de Investigaciones y Experiencias.

Idem creando en Reus la Junta inspectora de la exportación de frutos secos.

El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las relaciones de España con otros países, especialmente sobre la aplicación de contingentes por parte de Francia a los frutos y legumbres españoles.

Instrucción pública.—El ministro de Instrucción pública informó sobre la satisfactoria solución que han tenido las gestiones hace tiempo iniciadas para arbitrar los créditos necesarios para la construcción de escuelas. En breve se presentará a este fin a las Cortes un proyecto de ley.

También leyó un proyecto de decreto para la creación de nuevos Institutos.

El ministro informó de los trabajos ya iniciados para que al comenzar el curso de las Escuelas Normales de Madrid estén instaladas como requiere su misión.

Obras públicas.—Decreto aprobando el reglamento de los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.»

La fórmula para la cuestión de Enseñanza en el Estatuto

A la salida del Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Economía si se había llegado a un acuerdo en la parte de enseñanza del Estatuto de Cataluña.

«Sí—respondió D. Marcelino Domingo—, ha habido acuerdo.»

Salió el último el jefe del Gobierno.

«El ministro de Agricultura ha dicho—le dijeron los informadores—que ha habido acuerdo en la cuestión de Enseñanza.»

El Sr. Azaña respondió:
«Esta tarde les daré a ustedes la Comisión una nota en que estará ya todo determinado. No se ha hecho más que limar un párrafo que parecía que sonaba de manera dura.»

«¿El que se refiere a la Hacienda?»

«No; ese se desglosa. Otro párrafo que ha habido que poner en armonía con el artículo 49 de la Constitución.»

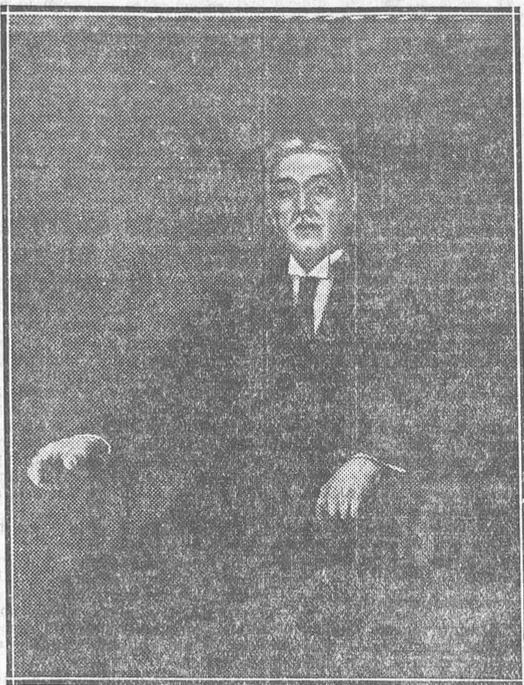
Notas de ampliación

La fórmula de Enseñanza

El Consejo fué dedicado en gran parte al estudio de la fórmula de Enseñanza del Estatuto de Cataluña.

El ministro de Instrucción pública sostenía que uno de los párrafos de la citada enmienda estaba en pugna con el artículo 49 de la Constitución, en lo que hace relación a la forma de expedir los títulos universitarios. Se ha modificado el texto de ese párrafo a fin de evitar la incompatibilidad señalada y se ha desglosado la parte que hace referencia a la Hacienda; esto es, el pago de los servicios docentes en Cataluña. Se trasladó esto al título correspondiente, y así queda el relativo a la enseñanza. El presidente quedó comisionado para entregar la nueva redacción al presidente de la Comisión de Estatutos, Sr. Bello, a fin de incorporarla al dictamen que se ha de discutir en la sesión del martes próximo.

La actitud de los catalanes
También dedicó gran espacio el Gobierno a analizar detenidamente la situación política. Esclarecido todo cuanto se refería a la oposición de los distintos grupos de la Cámara, después del debate político, el tema de mayor gravedad y relieve en estos momentos es el de la probable actitud de los diputados catalanes si no se llega a transacciones que les satisfagan en los puntos culminantes que quedan por aprobar del Estatuto. Las palabras que el otro día pronunció el Sr. Lluhi de que «se está llegando al límite que señalará el Sr. Ossorio y tiarlando al hablar del riesgo de que los catalanes regresaran a Barcelona derrotados», parece que acentúan el reflejo de la realidad y maestros para ensanchar el radio edu-



Interesantísimo retrato del presidente de la República, hecho por encargo del ministerio de Instrucción pública, y en el que su autor, el insigne pintor Nazario Montero Madrazo, ha demostrado su gran inspiración y maestría

de los diputados catalanes del Parlamento. Después del Consejo un ministro ha dicho sobre este tema que no cree que llegue a la actitud a tan extrema medida. Lo que puede ocurrir, y ocurrirá seguramente, es que los diputados catalanes voten en contra de algún artículo, porque no les satisfaga, y así demostrarán su disgusto y salvarán su responsabilidad. Pero de ahí no parece que vaya a pasar la exteriorización de la actitud catalana, por otra parte muy explicable, pues se está cercenando de tal forma el proyecto que no puede satisfacer en nada las aspiraciones de quienes trajeron el mandato a las Cortes de defender la autonomía de Cataluña.

La situación que esa retirada podría acarrear sería grave «cuanto determinaría seguramente la retirada del Gobierno del ministro de Hacienda, ya que el señor Carner, miembro destacado de la minoría catalana, es autor del primer proyecto del Estatuto sometido al plebiscito de los Ayuntamientos de Cataluña.»

Proyectos de instrucción pública

En cuanto a otros temas, aparte los expedientes y problemas de que la nota oficiosa habla, y que es fácil colegir ocuparon escasos minutos en la atención ministerial, se habló de algunos proyectos de importancia sometidos por el ministro de Instrucción pública. Entre ellos, el de establecer en Santander una Universidad inter-nacional de verano para que puedan explicar sus disciplinas los profesores más destacados del Mundo y asimismo acudir a completar sus estudios todos los alumnos y licenciados que lo deseen.

El Sr. De los Ríos explicó el alcance de este proyecto y expuso sus líneas generales, que fueron aprobadas por el Gobierno, quedando el ministro encargado de redactar el proyecto definitivo para someterlo a las Cortes.

Otro tema tratado por el ministro de Instrucción pública fué el de la construcción de escuelas. Dió cuenta de las diversas peticiones llegadas al ministerio y de aquellas que son, a su juicio, de más necesario acometimiento, y se aprobaron las propuestas de créditos que acompañaban a los correspondientes expedientes.

Por último habló del establecimiento de las Normales de Madrid. Se instalarán, al fin, en el edificio que en el Hipódromo tiene actualmente la Escuela de Sordomudos y Ciegos. En uno de los lados de la planta baja se instalará el Museo pedagógico, la Escuela superior, las Misiones pedagógicas y todo lo relacionado con los altos estudios del Magisterio. En el otro lado habrá varias escuelas de los distintos grados, desde la maternal hasta el grado superior. Estas escuelas se procurará sean modelo entre las de su clase; servirán para las prácticas de los normalistas, pero al mismo tiempo cumplirán el alto cometido de dar cabida a 500 niños y niñas con lo cual se coopera al problema de la habilitación de locales y maestros para ensanchar el radio edu-

En los Centros oficiales
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Homenaje al capitán Hernández Menor

El presidente de la República vendrá hoy de La Granja con el fin de asistir a la inauguración del monumento elevado a la memoria del capitán laureado del Ejército español Sr. Hernández Menor, que murió gloriosamente peleando en Marruecos.

El acto se verificará en el campamento de Carabanchel a mediodía y en el edificio que ocupa la Escuela de Equitación Militar.

Entre otras personalidades que asistirán al acto acompañará al jefe del Estado el presidente del Consejo de ministros, Sr. Azaña, como ministro de la Guerra.

El Sr. Alcalá Zamora se propone venir a Madrid hoy, a las once de la mañana.

ESTADO

Intercambio cultural

Han sido recibidos en el ministerio de Estado los alumnos franceses que constituyen el segundo grupo de cambio internacional organizado por la Junta de Relaciones Culturales.

En ausencia del ministro dió la bienvenida a los visitantes el subsecretario, a quien contestó cumplidamente el director del grupo.

Los alumnos franceses proceden de los Institutos del sur de Francia, donde más desarrollado se encuentra el estudio del castellano.

Han salido para La Granja, donde permanecerán hasta el día 20 de Agosto.

Según noticias de Londres, los alumnos españoles de intercambio inglés han sido recibidos por el príncipe de Gales, quien mostró vivo interés por la difusión de nuestro idioma en la Gran Bretaña.

El embajador de España prepara diversos actos en honor de los referidos estudiantes.

La Orden de la República

En el último Consejo celebrado en el Palacio de la Presidencia de la República firmó el Sr. Alcalá Zamora el decreto creando la Orden de la República, destinada a premiar los méritos y servicios de ciudadanos de uno y otro sexo. Por razones de cortesía y reciprocidad también podrá ser concedida a extranjeros.

La Orden de la República contiene los siguientes grados: collar, banda, placa, encomienda, insignia de oficial, insignia de caballero y medallas de plata y de bronce.

El número máximo de collares y bandas que podrán otorgarse a nacionales y extranjeros es de 20 y 300, respectivamente.

Las insignias serán de oro, formadas por un disco o sol de esmalte, en cuya parte central se destaca un busto de mujer que simboliza la República. Alrededor, ocho brazos de esmalte rojo, y entrelazadas dos palmas de laurel.

Los colores de la Orden serán rojo y blanco.

El Gobierno de la República se propone observar la mayor restricción en la concesión de estas distinciones. Será preciso el acuerdo del Consejo de ministros para conceder el collar y la banda.

La Orden de la República tendrá un Consejo que radicará en el ministerio de Estado. La presidencia honoraria corresponde al

señor presidente de la República, y la efectiva al ministro de Estado.

AGRICULTURA

Manifestaciones de D. Marcelino Domingo

Don Marcelino Domingo, al recibir ayer a los periodistas en el ministerio, les hizo las siguientes manifestaciones:

«En el debate político se hicieron afirmaciones infundadas respecto de la situación de la economía española. Se dijo, por una parte, que la realidad económica actual es grave, y, por otra parte, que no se ha emprendido la obra de dar a la economía española el empuje que la discipline y posibilite un rendimiento superior al que tiene.»

No tienen fundamento estas afirmaciones. Es una hora de crisis en la economía universal. En uno de los países en que la crisis es menos intensa, Francia, su comercio ha tenido en los seis meses primeros de este año, con relación a los mismos meses del año anterior, una baja que se cifra en un número voluminoso de millones de pesetas. La Conferencia de Lausana, que ha terminado con fortuna, ha evidenciado que la crisis económica en algunos países de alta categoría bordea la catástrofe. Para comprobar hasta qué punto se encuentra colapsada, bastaría apuntar dos porcentajes: el de obreros parados y el de la baja en su totalidad de las importaciones y exportaciones.

No se puede, pues, con lógica y con justicia hablar de España en la forma que se ha hecho; primero, porque España está en el Mundo, y si en el Mundo hay crisis, no puede vivir fuera de esta crisis España; segundo, porque en la crisis universal, el país que menos la sufre, que menos la siente, que mejor la salva, es España. Acaba de publicar la Dirección general de Aduanas el resumen mensual del comercio exterior de España correspondiente al último mes de Mayo.

¿Qué declara este resumen? Lo siguiente: que en dicho mes se invierte el signo negativo de nuestra balanza comercial, arrojando las exportaciones un valor bastante superior al de las importaciones. No es éste un hecho aislado e insospechado. Se venía produciendo en los meses anteriores con graduación, que es testimonio no de un suceso ocasional, sino de una normalidad.

En el mes de Mayo la situación es la siguiente: importación, 75,7 millones de pesetas oro; exportación, 89,8 millones, o sea una diferencia a favor de la última de 14,1 millones de pesetas oro. En el conjunto de los seis meses, y con relación a los años 1930 y 1931, el estado es éste: en 1930, el déficit fué de 82 millones de pesetas oro; en 1931 fué de 86 millones oro; descendiendo en 1932 a 45,3 millones, o sea una reducción del 46 por 100 respecto al año anterior. Hungría, otro pueblo de Europa, presenta actualmente un balance igual.

No puede, por consiguiente, hablarse fundadamente de una economía quebrantada. España es, no una excepción dolorosa que merezca destacarse como un baldón, sino, por el contrario, una excepción venturosa. Tampoco puede hablarse en el sentido de culpar a los hombres que gobiernan de no haber cuidado de la reconstrucción económica de España. Espa-

ña, económicamente, en tiempo de la monarquía estaba por unificar, disciplinar y articular. Existían industrias y cultivos antieconómicos; los intereses atendían principalmente a un beneficio privado y se desenvolvían anárquicamente; ni dentro ni fuera de España se tenían y cuidaban los mercados posibles y propicios.

La República tenía un imperativo ineludible: reconstruir la economía nacional, racionándola. Pero es a obra podía emprenderse de dos maneras: alegremente o seriamente; parcial o conjuntamente; con audacias irreflexivas o con conciencia clara de la responsabilidad. Nadie podía suponer en mí que me lanzara por el primer resaca de estos dos caminos. No interesaba hacer con rapidez, sino hacer bien. Lo primero para ello era construir un organismo de alta autoridad que, conociendo lo que nuestra economía es, estructurara un plan en el que articulara cuanto nuestra economía puede y debe ser, y que este plan quedara, no como programa de un Gobierno o empresa de un ministro, sino como programa de la República.

Este organismo se ha creado y está ya en funciones: es el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Pensando que uno de los factores fundamentales de nuestra economía es la agricultura, podía irse a reformas fragmentarias o arriesgadas. No se ha hecho; se ha preferido, tanto como con la Reforma agraria, con la creación del Instituto de Reforma Agraria, iniciar eficazmente la transformación de nuestra economía rústica. Y con la institución de Comisiones mixtas, que regulen y reglamenten cada una de las actividades económicas, se ha dado a estas actividades lo que no tenían: orientación, autoridad y disciplina. Un problema de solución ineludible, el del trigo, advierte hasta qué punto la economía ha adquirido con la República una atención y un rendimiento nuevos.

Se hizo la importación de trigo exótico en términos irreprochables. No ha quedado, terminada la importación, uno solo de aquellos expedientes que fueron el escándalo de importaciones anteriores. Y en el momento de iniciarse la cosecha nacional se ha posibilitado definitivamente que en nuestra agricultura el productor encuentre reproductivo el producto. Muchos otros aspectos, en el nacional y en la relación internacional, podrían citarse, en los que se evidenciaría esto: que en una hora de indisciplina económica la economía española va situando su disciplina; que en una hora de hundimiento de las economías más firmes, la economía española, sin la unidad y la racionalización de esas economías, ni crisis dramáticas, va poniéndose en pie y adquiriendo una categoría que no tenía.

No puede una transformación económica juzgarse por sus efectos inmediatos, sino por sus efectos remotos. Lo que yo digo es que la República, serena, cauta, responsable, ha entrado en la entraña de los problemas económicos nacionales y que aspira a resolverlos, no ligeramente y de modo brillante, sino con método, sobre bases firmes, constituyendo órganos austeros y competentes que permitan a cada actividad económica cumplir con beneficio la función que le es propia.

¿Que pudo hacerse más? Lo importante no es hacer más o menos. Es hacer sin necesidad de recuficar y sin estragos. El tránsito de una economía anárquica, movida sólo por conveniencias privadas, a una economía con autoridad y atenta al interés colectivo no puede producirse por un ademán genial o audaz.

Es, teniendo sentido de la responsabilidad, una obra que ha de producirse por medios más solventes y eficaces. Ciegos habrá de tener los ojos e imposibilitada el alma para juzgar con justicia quien no vea que en todos los órdenes de la economía nacional esta obra eficaz y solvente se está produciendo con efectos alentadores. En crisis la economía mundial, España, que está en el Mundo y además vive la hora de un cambio de régimen, salva esta crisis con características de reconstrucción y beneficio excepcionales. Ello se debe a varios factores; pero en primer término a la política de la República.

La discusión del Estatuto de Cataluña

Se reúne la minoría catalana ocr los ministros Sres. Domingo y Garner

Ayer a media tarde se reunió la minoría catalana con los ministros de Agricultura y Hacienda.

A esta reunión se le dió una importancia trascendental, puesto que se trataba de ver si los catal-

anes aceptaban la fórmula estudiada por el Gobierno relativa a Enseñanza.

Después de la reunión

La reunión de la minoría catalana terminó a las siete de la tarde.

Los diputados asistentes a la misma se mostraron muy reservados. El Sr. Sbert dijo que se había celebrado en ella un amplio cambio de impresiones, sin llegar a ningún acuerdo, salvo el de mantener los puntos de vista de la minoría catalana, ya sobradamente conocidos.

El acuerdo seguramente se tomará en Barcelona, donde el lunes celebrará una reunión la minoría en pleno.

El Sr. Campalán coincidió en sus manifestaciones con las de su compañero:

«Se han examinado todas las fórmulas presentadas para el artículo de la Enseñanza—dijo—, especialmente la enmienda del señor Barnés, a la que se llama «gubernamental», enmienda que, como es sabido, ha sido modificada por el Gobierno en dos de sus aspectos: en el de Hacienda, que se trata de desglosar del artículo, y en el relativo a la expedición de títulos, en el cual por su redacción, se rozaba el artículo 49 de la Constitución. Esta fórmula, sintiéndolo mucho, la minoría catalana no puede aceptarla.»

Un periodista dijo que el señor Azaña había manifestado en los pasillos que la expedición de títulos no podía concederse a la Universidad catalana, por ser facultad indelegable del Estado español, y que lo único otorgable era la atribución para conceder certificados de estudios, con los cuales podrían los poseedores, sometiéndose a las pruebas o requisitos fijados por el Estado central, obtener los títulos definitivos.

A ello dijo el Sr. Campalán: «No creo haya ninguna dificultad por parte de la minoría catalana. Las dificultades están en otros aspectos.»

«¿Y no ha habido acuerdo concreto sobre nada?—se le preguntó entonces.»

«Hasta ahora, lo único concreto es que la minoría mantendrá íntegramente la enmienda que yo tengo presentada. Y como opinión personal, les diré que sigo teniendo gran optimismo, porque el diálogo prosigue y, mientras exista diálogo, no se debe perder la esperanza de llegar a un acuerdo que a todos satisfaga.»

Mañana—añadió—se celebrará una reunión de diputados de la Generalidad en Barcelona, y el lunes celebrará otra reunión, también en la Generalidad, la minoría catalana. En ésta quedarán concretados nuestra actuación y el límite a que podemos llegar en nuestra transigencia.

La Comisión de Estatutos

Ayer, a las seis, se reunió la Comisión de Estatutos. Según referencia de los vocales, se ha acordado definitivamente lo que ha de ser el dictamen en materia de Enseñanza, del que se ajustará a la enmienda del Sr. Barnés, con las modificaciones introducidas por el Gobierno.

Presentan votos particulares los Sres. Valle e Irazzo. Este último manteniendo el primitivo dictamen.

Por su parte, los catalanes mantienen íntegras las dos enmiendas del Sr. Sbert y del Sr. Campalán. Solamente admiten como texto el de ellos.

Acercos de la actitud que adoptarán en vista de la discrepancia, dijeron los diputados catalanes que ello se resolvería en la reunión del lunes en Barcelona.

Por último, el Sr. Bello dijo que la fórmula consiste en hacer una referencia en el artículo correspondiente a Hacienda, y en cuanto a los títulos, que se expidan en Cataluña certificados de aptitud y el Estado otorgará los títulos definitivos.

También se quita a la Generalidad el Archivo de Aragón.

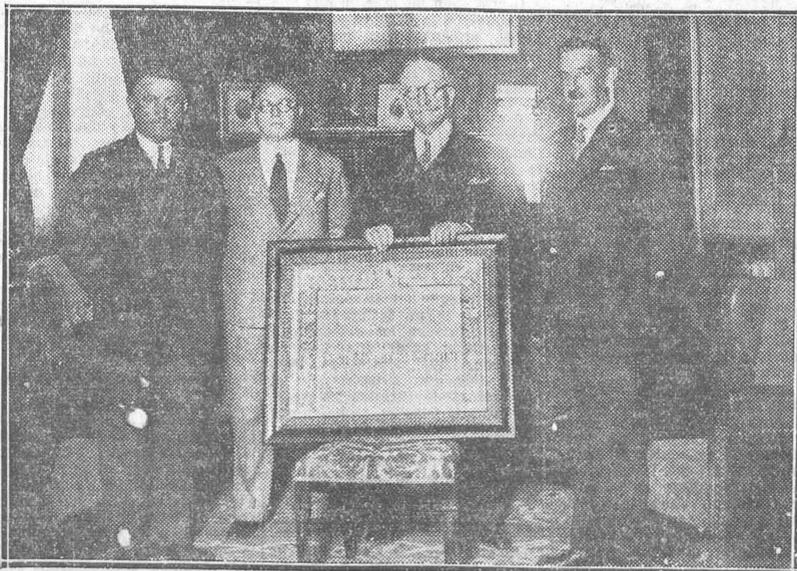
Preguntado el ministro de Agricultura sobre los acuerdos en la reunión de la minoría catalana, dijo que, como no había habido suficiente número de diputados, no se había tomado acuerdo alguno, suponiendo será tomado en Barcelona. Creía que será aceptada la fórmula del Gobierno.

Algunos aspectos de la fórmula de Justicia

Según referencia de origen fidedigno, se ha podido saber algunos aspectos interesantes de la ponencia sobre Justicia en el Estatuto catalán, entregada ayer al jefe del Gobierno.

Se propone que el nombramiento de jueces y magistrados se ha-

PEDID SIEMPRE ANIS LA CASTELLANA. TOMAREIS EL MEJOR ANIS Y HONRAREIS VUESTRA REGION.



Don Alejandro Lerroux con la Comisión de la Asociación de Recaudadores, de León, que le visitó ayer para hacerle entrega de un artístico pergamino nombrándole su presidente honorario (Fot. Alfonso.)

PROCEDIMIENTOS INADMISIBLES

UN DOCUMENTO DE SUMA GRAVEDAD

No por las falsedades que contiene ni por su cinismo, sino por estar dirigido a la opinión internacional, tiene, a nuestro juicio, extraordinaria gravedad el manifiesto redactado por Unión Catalanista.

Estimamos que un pleito que España substancia en estos momentos en las Cortes, que pertenece exclusivamente al interés nacional, no puede ser expuesto, no ya falseándolo, como lo hace Unión Catalanista, sino ni siquiera sin deformarlo, ante la opinión internacional. Ello es ilícito y antipatriótico y sus redactores contraen, con ese acto de audacia, una gravísima responsabilidad.

Que no les será exigida; pero por la que debiera pedirseles estricta cuenta. Unión Catalanista, irreflexivamente y con un menguado concepto del patriotismo, de la dignidad de España y del respeto debido a las Cortes, se dirige a las Delegaciones permanentes de la Sociedad de Naciones en Ginebra, Unión Interparlamentaria, Unión Internationale des Associations pour la S. de N., Académie Diplomatique Internationale, Union Internationale des Etudiants, Bureau des Etudes Internationales, Institut Universitaire d'Hautes Etudes Internationales, Fédération Universitaire Internationale pour la S. de N., Congrès des Nationalités Minoritaires d'Europe, Fondation Carnegie pour la Paix Internationale, así como a muchas personalidades de alta categoría de diversos países de Europa, Asia (Japón) y América, especialmente aquella que tiene corresponsales permanentes en Ginebra, cerca de la Sociedad de Naciones, es decir, a la opinión internacional, en estos términos:

«La Unión Catalanista tiene el honor de dirigirse a la opinión internacional por haber merecido el título de ser la primera Asociación que organizó el renacimiento político de Cataluña. Fue esta Asociación la que en 1882 formuló las «bases de Manresa», documento en el que se concreta la organización política del territorio catalán, de acuerdo con el derecho público moderno, y que ha sido considerado por esta razón como el punto de partida de la redacción del Estatuto de Cataluña. En Junio del pasado año se celebró su cincuentenario de una manera solemne, bajo la participación personal del presidente Maciá, con la representación de todos los partidos políticos catalanes. Azaña, presidente del Gobierno español, en su discurso sobre el Estatuto de Cataluña ante las Cortes de Madrid, ha declarado las «bases elaboradas por la Unión Catalanista» como el verdadero punto de partida para la solución moderna de la cuestión catalana.

Hoy, la Unión Catalanista, gracias a la personalidad por esta participación de vanguardia en el renacimiento nacional catalán, pone en conocimiento de todos lo siguiente: Cuando Cataluña se proclamó República catalana, el 14 de Abril de 1931, el Gobierno de la República española la reconoció una personalidad estatal, conviniendo con el Gobierno de Cataluña las condiciones de un Estatuto catalán, cláusulas de relación que desde entonces habían de regir entre los dos Estados. El régimen provisional de transición del territorio catalán, por consecuencia de su propia emancipación del unitarismo español, y el procedimiento a seguir para la promulgación del Estatuto catalán, fueron fijados por decretos coordinados, tanto por el Gobierno catalán como por el Gobierno español. El Estatuto fue sancionado como intangible en 2 de Agosto de 1931 por un plebiscito de todos los ciudadanos del territorio catalán, obtuvo la casi absoluta unanimidad de sus votos (seiscientos mil a favor; tres mil en contra). Las Cortes españolas, amparándose en diferentes pretextos, se esfuerzan en diferir su sanción, necesaria para que aquellos decretos obtengan fuerza de ley, tanto para Cataluña como para España.

A fin de testimoniar, una vez más, la voluntad de Cataluña, tuvo lugar en Barcelona, el 24 de Abril de 1932, por iniciativa de una entidad profesional obrera, una manifestación, integrada por más de doscientas mil personas de todas las clases sociales, que reclamaron la aprobación integral del Estatuto de Cataluña. El 23 de Abril último, día de San Jorge, fiesta nacional de Cataluña, más de cinco mil peticiones reclamando, una vez más, la aprobación del Estatuto fueron transmitidas al presidente de la Generalidad de Cataluña, gracias a la iniciativa de una de las organizaciones de la Juventud Catalana. Y justamente porque estas manifestaciones fueron seguidas de un intenso movimiento popular, al que se unió el territorio entero de Cataluña, las Cortes españolas se decidieron al fin a intentar ensayar la aprobación del Estatuto catalán.

A pesar del convenio establecido entre el Gobierno catalán y el Gobierno español al tiempo de ser proclamada la República catalana, y a pesar de la legalidad afirmada por los decretos y por la aprobación del plebiscito, las Cortes españolas han prescindido del

proyecto de Estatuto presentado por Cataluña, y, en su lugar, buscan la redacción de un Estatuto remanido con que substituir al primero. De nuevo las Cortes han negado la personalidad de Cataluña; han negado sus derechos. Han preferido considerar a Cataluña como perdida en el conjunto de las provincias españolas, para mejor sujetarla a una organización que la someterá más estrechamente a la Constitución española.

Por lo tanto, la voluntad de Cataluña, claramente manifestada por el procedimiento legal del plebiscito, se ve burlada de sus primeros acuerdos. Si las Cortes españolas pretenden poner mano sobre el territorio catalán, Cataluña continuará sometida, contra su voluntad, a la dominación que le impuso la monarquía de los Borbones.

Ante tales hechos, la Unión Catalanista, que ha hecho sentir de forma reiterada su protesta al Gobierno y a las Cortes españolas, declara solemnemente que la cuestión catalana, lejos de ser resuelta por la promulgación del falso Estatuto que las Cortes están elaborando, se ha empeorado por esta nueva injuria que infiere a Cataluña la República española, faltando a las promesas hechas en el momento de su proclamación. La rectitud catalana se siente profundamente herida por tan odioso engaño.

La Unión Catalanista, apoyada por una corriente de opinión fortísima, hace esta manifestación ante la opinión internacional a fin de que ésta no sea engañada por falsas informaciones. Es preciso que sepa que Cataluña mantiene integralmente la reivindicación de sus derechos y de sus libertades. Cataluña está dispuesta a admitir la convivencia con el Estado español en los términos enunciados en la proclamación de la República catalana y por la promesa española de respetar su soberanía, pero, por el contrario, rechazará toda otra forma que no tenga por base un acuerdo libremente convenido entre los dos Estados: el catalán y el español.

Cataluña, que se siente apoyada por la razón y por el derecho, tiene la seguridad de salir victoriosa de la lucha contra la absorción española, a la que la sometió la monarquía por la fuerza de las armas.

Mientras así se expresa el Estatuto catalán ante la opinión internacional, las Cortes españolas se desvelan por complacer al catalanismo insaciable, llevando sus concesiones mucho más allá de lo que conviene a España.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Sanciones contra personas y periódicos. Berlín, 22.—Esta mañana han sido detenidos, acusados de delitos políticos, el coronel Heimannsberg, ex jefe de Policía de Berlín; Sr. Enke, comandante de Policía, y un miembro de la Asociación Bandera de Imperio.

Por otra parte, el general comandante de la plaza de Berlín ha prohibido la publicación, durante cinco días, de los periódicos «Bandera Roja» y «Hoja de las Ocho», comunista y socialista respectivamente.

También ha prohibido toda clase de propagandas a favor de la huelga general, así como la distribución y preparación de manifiestos que tengan tal objeto.

Diputado socialista agredido. Berlín, 22.—El diputado socialista, Sr. Jaeger ha resultado gravemente herido a golpes de porra, por un grupo de nacionalsocialistas, cerca de Koenigsberg.



LA SITUACION EN ALEMANIA. El general alemán Rundstedt, nombrado ayer jefe de Policía de Berlín (Fot. Ortiz-Keystone.)

Hacen falta todos los policías

Berlín, 22.—El comandante militar que ejerce el poder ejecutivo en Berlín y Brandeburgo, ha invitado al prefecto de Policía de Berlín a suspender todos los permisos de que se hallen gozando los miembros de la Policía y de la Seguridad.

Se suaviza la situación

Berlín, 22.—Habiendo disminuido sensiblemente las perturbaciones de orden público en estos últimos días, el ministro del Interior del Reich ha atenuado la prohibición de realizar demostraciones, permitiendo las reuniones y comitivas organizadas por las Sociedades no políticas.

El ex comandante de Policía, en libertad

Berlín, 22.—Ha sido puesto en libertad el ex comandante de la Policía de Berlín, Sr. Heimannsberg, que fué detenido esta mañana, acusado de delitos políticos.

Fondea en Sevilla un barco soviético

Sólo se ha permitido desembarcar al capitán

Sevilla, 22.—Esta mañana entró en este puerto el barco mercante de pabellón ruso «Dnepe», que viene cargado de corcho. Se ha ordenado que su tripulación no desembarque.

Fuerzas de Carabineros custodian el barco. Únicamente se ha permitido saltar a tierra al capitán de la embarcación para entrevistarse con los consignatarios.

Le acompañan dos agentes de Policía.

ESTAMPA

EL PAJARO

Grita la chiquillería en el jardín. En el augusto silencio de los campos, los gritos infantiles son los únicos gritos que no rompen la dulce armonía de la Naturaleza. «Que griten—digo a la guardesa, que en actitud adúltera pretende que no me molesten—; que griten, porque sus voces alegres son como el canto de los pájaros, el rumor de la floresta y el silbido de los vientos.»

«Eos niños desmelenados y morenos de sol y aire no rompen el augusto silencio de los campos. ¡Dejad que se acerquen a mí! Quiero vivir con el hermano pino y la hermana roca, y el arroyuelo y la fontana y el niño desmelenado. No quiero oír otra voz humana que la del niño. No quiero oír a sus papás. «Puesta, codillo!», grita uno de los papás a la hora gloriosa y es más religioso el silencio del valle. Y ese grito, que ha nacido en la tenebrosidad del círculo o en la miseria del garito, osa injuriar la dichosa paz de la agreste campiña.»

Eduardito es un rapaz despierto y travieso. A Eduardito unos chiquillos del lugar le han regalado un gorrión. Lo exhibe Eduardito en su toca jaula por todos los hotelitos del contorno. Pero en la cara de Eduardito se dibuja la tristeza. Eduardito, que salió de la prisión del colegio y goza de libertad, mira con tristeza al gorrión enjaulado, y Eduardito, tembloroso, le ha abierto la portezuela de la jaula. El gorrión ha volado, y Eduardito llora de alegría y tristeza.

ANTONIO DUBOIS

Choque de vapores

Sólo sufrieron averías

Montevideo, 22.—Han chocado el vapor inglés «La Lande» y el español «Cabo San Agustín». Los dos navíos sufren algunas averías.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Unos millones que desaparecen

Ordenando una hacienda.—Servidores y elementos extraños.—Exactitud sospechosa.—¿Había o no millones?—Magos y duendes.—Otro maletín misterioso. Visita a Palacio.—Otra vez el «trío de la bencina».—Contrabando o celos.—Rara psicología.—Una comida con lágrimas.—Cambio de domicilio.—La carta que motiva una huída.—Uno a Gibraltar y otras a Zaragoza

IV

Relatado ya el viaje de nuestro portugués a Fontainebleau, que él y no otro era el joven a que se refería la linda francesita del barrio de Ternés, y dicho lo que la casualidad nos hizo observar en Biarritz, que consideramos interesante en extremo, volvamos a Madrid.

Hemos de omitir ciertos detalles que, sobre no tener un interés decisivo, harían pensar en un deseo de entorpecer o criticar gestiones muy respetables. Pero como, por otra parte, consideramos de trascendencia algunas cosas que nos dicen, no podemos sustraernos a la necesidad de transcribirlos, por si fuesen útiles a quienes correspondiera recogerlos para comprobarlos. Nosotros no lo hemos hecho porque ello escapa a nuestras atribuciones.

Nos referen como fidedignos estos hechos: Lo que sucedió días antes, el mismo día y días después al del destierro de D. Alfonso demuestra bien a las claras que los acontecimientos estaban previstos y eran esperados.

Elevados servidores dedicaban horas y horas a ordenar minuciosamente la hacienda particular y preparaban el modo de hacer salir aquello que podía transferirse y que todavía no había podido traspasar las barreras de la frontera, o se había encomendado a la custodia de Bancos extranjeros, o se había empleado en diversos valores, desde luego no nacionales.

Elementos ajenos a la servidumbre de la casa entraron a formar parte del engranaje de la máquina que pronto había de funcionar con movimiento acelerado. Como ruedas transmisoras de importancia, ingresaron también algunas personas a las que hemos aludido en estas informaciones.

«Se encontró el modo? ¿Se halló la fórmula? Todo hace suponer que así ocurrió, pues de lo contrario, en las cajas de Palacio hubieran aparecido algo más que esas 150.000 pesetas en billetes del Banco de España que interviniera la Comisión encargada de estos asuntos.

Asombra la exactitud de la cantidad intervenida. Ni peseta más ni peseta menos que las 150.000. Exigua cantidad para casa tal. Si en aquellos días llegan a presentar sus facturas los proveedores se hubiera dado el caso de no tener fondos para satisfacerlas, puesto que en los Bancos nacionales, según nuestras noticias, no tenía D. Alfonso dinero alguno.

Se asegura que cuando el ex rey huyó con rumbo a Cartagena, las existencias en billetes en las cajas era de varios millones de pesetas. ¿Cómo se esfumaron esos millones? ¿De qué forma salieron de Palacio? ¿Pasaron la frontera? ¿Quién y cómo los puso en salvo? En el Palacio de Oriente debía haber algún mago. Desde luego, el edificio es muy apropiado para que los duendes funcionen.

Tal vez uno de esos duendes, o ese mago, se encargaron de hacer desaparecer los billetes, porque no es de suponer que salieran guardados en un maletín que se dice sacaron de Palacio en la noche del día que doña Victoria y sus hijas abandonaron España, aunque el misterioso equipaje, que por cierto era tratado con mucho

esmero, fuese a parar a cierta casa vecina muy próxima al magnífico edificio.

«¿Cuánta? Difícil es averiguarlo; pero se asegura que entre dinero y alhajas que, repetimos, han ido a parar quien sabe dónde, ascendió a cerca de una decena de millones.

Insistimos en que está muy lejos de nuestro propósito hacer de esto una denuncia. Las personas competentes y debidamente autorizadas serán las que puedan dar valor a esto o negárselo, pues con las amplias facultades de que gozan podrán comprobar si, en efecto, había tal dinero y si todavía quedan por ahí, guardadas en alguna caja, joyas y efectos de la misma pertenencia.

Prescindimos de recoger aquí nada referente a los seis millones de pesetas en acciones diversas de que se ha incautado la Comisión, porque ello, que sepamos, no tiene ningún punto de contacto con los informes por nosotros adquiridos ni las personas que intervinieron en la trama que relatamos. Nos concretamos a decir lo que se nos denuncia y lo que averiguamos directamente.

«Pero volvamos a ocuparnos de nuestros interesantes personajes, a quienes ya se les ve otra vez en Madrid.

El portugués conversa reservadamente en el Palacio de Oriente con una persona muy influyente. No debe ser la primera ni la segunda vez que se ven. Se tratan con cierta confianza. El portugués informa unas veces, otras se lamenta y luego escucha.

La francesa del «Chenard» y la dama gruesa de los impertinentes, las dos que en Biarritz se entrevistaron con el hombre casi calvo de afecciones pedagógicas, también están en Madrid. Ahora observamos que la francesa está algo sorda y gusta mucho de hablar.

«El «trío de la bencina» está otra vez en pleno trabajo. Conjunta y aisladamente se entrevistan con el portugués.

Cierta tarde, de un automóvil que se para a la puerta de la casa en que está la pensión desciende la dama que usa impertinentes. La acompaña un caballero. En el coche queda un sacerdote.

Debe ser muy importante la gestión que les lleva, porque su contrariedad es grande cuando se enteran de que el que buscan no está en casa. Es, sin duda, que sin su presencia no pueden desenvolverse.

Llega un día en que las dos damas entienden perjudiciales las relaciones del portugués y la francesa. No ocultan, una más que otra, su contrariedad. ¿Conveniencias del negocio? ¿Celos?

Aventurado sería negar o afirmar, porque es difícil penetrar en el espíritu laberíntico de estas personas de psicología especial. Su frialdad, su presencia de ánimo, la sonrisa escéptica que llevan estereotipada en el rostro les hace incomprensibles y desconcertantes.

Hay veces, sin embargo, en que a su alma llega el dolor, el desengaño, la amargura; veces en que quisieran ser sinceros; pero ya es tarde. Entonces se sensibilizan como los demás y tal vez más que todos; dan rienda suelta a sus íntimos sentimientos, tantas veces contenidos, o la pasión se desata

teza. Su amigo Jorge le reprocha, le insulta, condena su generosidad y le grita: «¡Primo! Eduardito es hijo de médico. Jorge, hijo de militar. ¡Oh la ley de herencial Jorge no tiene piedad con el prisionero.»

Miro con ternura al rapaz despierto y travieso. Su alma aboceta un idealista. Su instinto repudia la tiranía. Ama ya la libertad. Se subleva contra la reclusión, contra la barbarie de la fuerza que aprisiona. Eduardito, al soltar el pájaro, ha soltado las amarras y ha volado hacia el ideal. En esta mañana estival, Eduardito acaso haya decidido su destino y se haya alistado en la milicia quijotesca. Seguramente Eduardito no será un enchufista.

Me he entermecido y he llamado a Eduardito para inquirirle sobre su acto. «¿Por qué has soltado al pájaro? Y me ha respondido, sin vacilación: «Porque era de los que no cantan; si hubiera cantado no lo hubiera soltado.» Bien compleja es el alma desde sus primeros balbuceos. He meditado y he pensado que a muchos de nuestros idealistas, de nuestros redentores, de nuestros quijotes, les vemos soltar pájaros porque, sin duda, son de los que no cantan. Y les llenamos de honores y admiraciones, sin pensar que cuando tienen en la jaula elruiseñor no lo sueltan ni a tiros.

CHOQUE DE VAPORES

Sólo sufrieron averías. Montevideo, 22.—Han chocado el vapor inglés «La Lande» y el español «Cabo San Agustín».

Los dos navíos sufren algunas averías.

VIEJOS AVISOS DE LA CORTE

LA PRISION DE UNA «SANTA»

El 14 de Julio de 1803, sonando en el reloj de Palacio la una de la madrugada, detúvose un coche con las ruedas forradas de corcho, así como los cascos de los caballos que le arrastraban, ante cierta casa de la calle de los Santos.

De la silenciosa y pesada máquina apeáronse tres hombres enlutados, penetraron en la dicha mansión y salieron de allí a muy poco espacio llevando entre medias a una mujer que se tocaba con un luello y tupido manto.

«Sin levantar más ruido que el que trajeron, tomaron la vuelta y no pararon hasta dar en la cárcel de la Inquisición.

«En cuanto el sol extendió sus candentes rayos por toda la coronada villa y corta de las Españas, corrió por el barrio la noticia, y todo el vecindario, hasta en las encoquetadas casas de la grandeza que le circundan, se ha hecho mil conjeturas. El trance no es para mentos, porque ¡saben vuestras mercedes quién era aquella mujer sacada tan a deshora de la paz de su hogar? Pues nada menos que la beata Clara, prodigio de devoción y espanto de penitencia en la maritrense urbe donde asienta el trono de su monarquía la bonachona y paciente majestad de Carlos IV.

Nadie en Madrid gozaba de tanto respeto y popularidad como esta mujer, que, siendo joven y no mal parecida, dicen que había hecho renuncia del mundo y edificaba a todos con los capítulos de su vida devota y penitente.

Apareció en la corte con su madre el primer año de este siglo XIX, sin saber de donde venía. Tomó piso en la casa número 6 de la calle de Cantarranas, y bien pronto fué, por su recato y compostura, el asombro de la vecindad. Las dos mujeres no salían de su mansión más que por la mañana muy temprano a misa en el vecino monasterio de las Trinitarias, y por la noche a la novena que se celebraba en la iglesia de San Sebastián o en la de San Antonio del Prado. Los ayunos y penitencias con que se mortificaba pronto tuvieron eco en la calle, publicados por la moza alcazarra que prestaba sus servicios en la casa.

Presto comenzaron a visitarla los padres de Jesús y de San Antonio, que tuvieron la evidencia de hallarse ante un verdadero caso de santidad.

Y la especie corrió de tal manera, que a todas horas del día y de la noche acudían devotos, y por huir del bullicio determinó la fidelísima sierva de Dios trasladarse al extremo de Madrid, yendo a avedarse en la lejana calle de los Santos, por estar también más cerca de su director espiritual, que era un padre grave del inmediato convento de San Francisco.

«Gozo en el alma ponía el pasar a cualquier hora por las proximidades de la santa mansión de la amiga particular de Nuestro Señor. Tan grande era su santidad y tan portentosos los milagros que obraba—entre los que se cuenta el de poner huevos como una gallina—, que el obispo auxiliar de Madrid se crayó en el caso de rogar al nuncio de Su Santidad que se dignara visitarla, y entre ambas dignidades consiguieron del Sumo Pontífice licencia para celebrar en casa de la elegida el santo sacrificio de la misa y tener expuesto el Santísimo.

«El jubileo de la calle de Cantarranas pronto se repitió en estotra de los Santos. La espumilla de la

corte y la flor de la Iglesia acudían a rendir a la venerada moza pletesía y homenaje.

Hasta muy graves consejeros de Estado iban a consultarla los más arduos y difíciles problemas de gobierno.

«La venerable madre de Clara tenía a su cargo la recepción de visitas—que no todo el mundo era admitido en aquella antesala del cielo—y el despacho de milagros, porque ha de saberse que la «santa», atenta única y exclusivamente a su constante exaltación, no disponía de tiempo para volver los ojos a las miserias y pedigríes de la gente.

«Dicen que el retiro de su mercadería era una estancia estrecha y lóbrega, en cuyo testero había un balcón cerrado constantemente, cubierto por un pequeño retablo de la Virgen de los Dolores.

«Clara no usaba de otro indumento que una túnica cienicienta y larga, sujeta a la cintura por una soga de esparto. Llevaba los cabellos esparcidos sobre la espalda, y la intensa palidez que decoraba sus mejillas dábale un aspecto cadavérico.

«Pero la maledicencia, que es carroña que todo lo pudre, parece que ha dado al traste con tanta penitencia y tanta virtud cuando menos podía esperarse.

«Dícese que la venganza de una criada respondona es quien lo ha hecho.

«Esta fregona tuvo un día unas palabrar por el aquel de una sisa desmedida con la madre de Clara, que, por no poder sufrirla más tiempo, la puso la cuenta en la mano, y ésta fué al padre Oseñal, párroco de San Andrés, y le dijo, sobre poco más o menos:

««Acúsame, padre, de haber estado al servicio de la falsa beata Clara, contribuyendo así a propagar sus embusteros prodigios. Esa mujer no es la santa que todo el mundo tiene creído, sino una grandísima pecora de la peor especie, que hiciera mejor papel en la manía de Pepa «La Malagueña». Bien lejos de lacerar sus carnes con crueles disciplinas y desgarrados cilicios, se las baña todos los días en agua de rosas; tiene muchos amantes, y las penitentes que la hacen compañía, entre las que hay no pocas señoras de campanillas, no son sino lobos de la misma camada, con sus lobillos correspondientes. Yo me acuso de haber callado por tanto espacio estas supercherías tan contrarias a la fe; pero ahora no soy dueña de callar por más tiempo, por haber sido ofendida por su madre, que es otra que tal badia.»

«Hase hecho probanza de todo, y la que antes era modelo de virtudes anda ahora en coplas, que en esto suelen acabar las grandezas y fantasías del mundo.

«Véase una muestra:

«Si una mujer aparenta que es beata, y conmovida está pasando una vida muy austera y penitente, y así goza de gran renta por su grande devoción, y testigos de ello son el fraile, el obispo, el cura... sin embargo que es locura, nada digamos... ¡Chitón!...»

DIEGO SAN JOSE

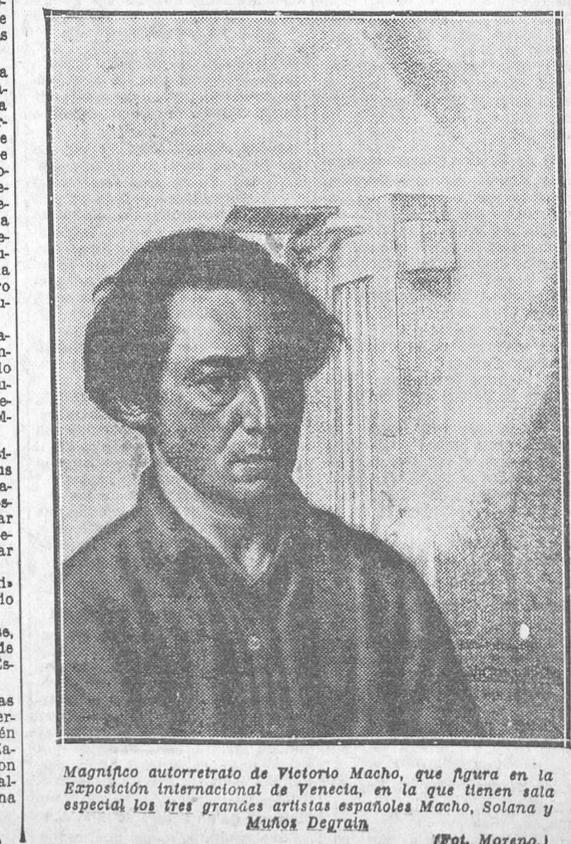
«Goza en el alma ponía el pasar a cualquier hora por las proximidades de la santa mansión de la amiga particular de Nuestro Señor. Tan grande era su santidad y tan portentosos los milagros que obraba—entre los que se cuenta el de poner huevos como una gallina—, que el obispo auxiliar de Madrid se crayó en el caso de rogar al nuncio de Su Santidad que se dignara visitarla, y entre ambas dignidades consiguieron del Sumo Pontífice licencia para celebrar en casa de la elegida el santo sacrificio de la misa y tener expuesto el Santísimo.

«El jubileo de la calle de Cantarranas pronto se repitió en estotra de los Santos. La espumilla de la

«Goza en el alma ponía el pasar a cualquier hora por las proximidades de la santa mansión de la amiga particular de Nuestro Señor. Tan grande era su santidad y tan portentosos los milagros que obraba—entre los que se cuenta el de poner huevos como una gallina—, que el obispo auxiliar de Madrid se crayó en el caso de rogar al nuncio de Su Santidad que se dignara visitarla, y entre ambas dignidades consiguieron del Sumo Pontífice licencia para celebrar en casa de la elegida el santo sacrificio de la misa y tener expuesto el Santísimo.

«El jubileo de la calle de Cantarranas pronto se repitió en estotra de los Santos. La espumilla de la

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

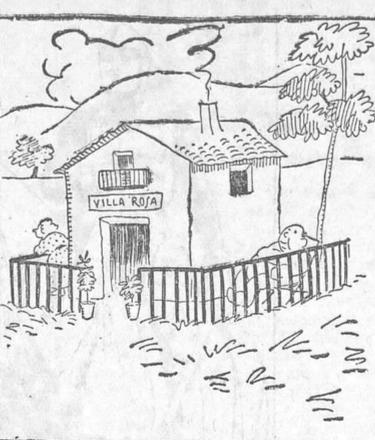


Magnífico autorretrato de Victorio Macho, que figura en la Exposición Internacional de Venecia, en la que tienen sala especial los tres grandes artistas españoles Macho, Solana y Muñoz Degrain (Fot. Moreno.)

ECOS DE SOCIEDAD, por Blas



«Ayer contrajeron matrimonio la encantadora señorita Virginia Alegrías y el distinguido industrial de pompas fúnebres don Nicanor Pocapena. Les deseamos una eterna luna de miel.»



«Han marchado a veranear a sus posesiones de Villabonete los señores de Gómez-Cillo.»



«En el elegante salón de fiestas de la Casa de Villalón el inteligente criminalista D. Casiano Pequeño dió ayer una conferencia sobre la inmortalidad del cangrejo, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia.»



«Ha dado a luz un hermosísimo niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Cipriano Botecillo. Nuestra más cordial enhorabuena.»



«Hoy se cumple el segundo aniversario del que fué presidente del Consejo de administración de la Sociedad Siempre P'atrás, don Cornelio Bueno. Renovamos nuestro sentido pésame a su inconsolable viuda.»

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de la dimisión de la Junta de gobierno.
Centro Platón.—Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en Barco, 32, esta Sociedad de estudios psicológicos se ocupará del referente al concepto de la caridad, como medio de evolución anímica.
Exposición Gustavo de Maeztu y Ruano Llopis.—En virtud del extraordinario éxito y del creciente interés despertado por la Exposición de autotografías del pintor vasco Gustavo de Maeztu y de obras del artista valenciano Ruano Llopis, que se celebran en los salones del Círculo de Bellas Artes, se ha acordado prorrogarlas hasta el martes 26 del corriente, inclusive, fecha en que serán clausuradas.

La entrada es pública.
Esta Casa, continuando la serie de festejos veraniegos que viene celebrando en honor de sus socios, ha organizado una gran verbena para mañana domingo, de diez y media de la noche a la madrugada, en los jardines del Dancing Madrid-Bombilla, que promete estar tan divertida y animada como las que anteriormente se han celebrado.
Las invitaciones pueden recogerse en la Casa de Toledo, Arenal, número 26.

Unión de Maestros de Escuelas Privadas.—Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, y en la calle de la Bolsa, 10, segundo derecha, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Debate sobre el régimen interior de la Asociación.

LA EXPORTACION DE ACEITE
De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Junio fué de 4.036.432 kilos de aceite, contra 11.839.432 en el mismo mes del pasado año 1931.
En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Junio de 1932, se han exportado 41.929.663 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 53.661.786 kilos.

Verbenas madrileñas
Círculo de Bellas Artes
Conforme se ha anunciado, esta noche se celebra en el Parque del Retiro la tradicional verbena del Círculo de Bellas Artes, con el programa que ya conocen nuestros lectores. El Parque estará profusamente adornado; en el estanque se quemará un espléndido castillo de fuegos acuosos, y a continuación la «falla», espectáculo que por sí solo es suficiente para que desfilen por la verbena todo Madrid.
Los billetes adquiridos después de las dos de la madrugada no entrarán en el sorteo de las mil pesetas y viaje a Estoril, por tener que organizarse el sorteo, que se verificará a las dos y media.

Verbenas madrileñas (cont.)
Las fiestas de la Prosperidad
Con motivo de la verbena que se celebrará en esta popular ba-

riada durante los días 6 al 15 de Agosto, la institución Amigos de la Enseñanza, y en su beneficio, organiza una monumental «kermesse» y un concurso de mantones de Manila, en el que adjudicará premios a la señorita más bonita, a la mejor peinada, a la que tenga mejor mata de pelo y a la que luzca mejor calzado.
También acordó impulsar el fomento de las Mutualidades escolares por medio de Comisiones de Previsión, en las cuales tendrán especialmente puesto la representación del ministerio de Instrucción pública y el Magisterio dedicado al mutualismo escolar.
El Consejo convino en que la mejor conmemoración de la implantación del primer seguro social obligatorio—el retiro obrero—, que comenzó el 24 de Julio de 1921, es la sostenida atención que está incesantemente dedicando a la preparación de la ponencia para la unificación de los Seguros sociales.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Socialista de Albañiles
El Grupo Sindical Socialista de Albañiles convoca a sus afiliados a la visita que este Grupo ha de hacer mañana domingo, a las diez de la mañana, al Museo Arqueológico, Palacio de Bibliotecas y Museos. La entrada por Serrano.
Sociedad de Decoradores en Escayola
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en su domicilio social los días 24 y 26, a las nueve de la mañana y ocho y media de la noche, respectivamente.

Asociación de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos
Esta Asociación convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 31 y 33, para tratar el siguiente orden de discusión:
Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación de cuentas, Gestiones y proposiciones de la Directiva. Nombramiento de cargos vacantes. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las ocho de la noche, Curtidores.
Salón grande, a las once de la noche, Auxiliares de Farmacia.
Salón teatro, a las cinco y media de la tarde, Pan de Viena.
A las diez de la noche, Obreros del Transporte (Tranvías).
Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio
Hoy, a las diez de la noche, en el teatro Español, se celebrará la velada que este Sindicato ha organizado para allegar fondos con que remediar en parte la situación de los camaradas parados.
Advertimos a todos los camaradas que dado el escaso número de localidades que quedan sin vender se apresuren a recogerlas hoy en nuestra secretaría, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro y media a diez de la noche.

ACABA DE PUBLICARSE
RIO REVUELTO
NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS
por
LUIS DE OTEYZA
Un volumen de trescientas páginas, primorosamente presentado, con artística portada de Ribas y ornamentaciones en color.

GINCO PESETAS
Aun cuando la primera edición es considerable, se agotará muy pronto, como tantas otras de EL DIABLO BLANCO, ¡VIVA EL REY!, EL TESORO DE CUAUTEMOC, ANTICIPOLIS y demás obras del populárrimo autor.
Con objeto de no tener que esperar a las sucesivas ediciones, adquiere usted hoy mismo el ejemplar en cualquier librería o pídale al repartidor de este diario, quien se lo servirá a domicilio sin aumento de precio.

Los Tlillos
suelen padecer en verano grandes desajustes intestinales. Se verán libres de estas molestias con las primeras dosis del
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS (STOMALIX)

Plazos sin fiador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio, neveras. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957.

LOS ASES DEL CANTE JONDO
ANGELILLO y PENA (hijo)
acompañados por el mago de la guitarra
Luis Yance
tomarán parte en las dos últimas representaciones de
EL GITANO DE LA CAVA
Hoy sábado, noche, y mañana tarde, en el
Teatro CHUECA

Los partidos republicanos

Partido republicano democrático federal de Canillas, Canillejas y Vicálvaro
Este partido celebrará junta general extraordinaria en su domicilio, Pi y Margall, 31, mañana domingo, a las diez de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior. Elección de cargos directivos. Toma de posesión de los mismos. Ruegos y preguntas.

Centro Instructivo de Obreros Republicanos de Nueva Numancia y Doña Carlota
Este Centro y partido republicano pone en conocimiento de los ciudadanos residentes en el término municipal de Vallecas que hasta el día 30 del actual se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial las listas del nuevo Censo electoral.

Es deber de todo ciudadano de uno u otro sexo que el día 1 de Noviembre del año actual haya cumplido los veintitrés años de edad comprobar personalmente si

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se suscriben de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviara el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.
Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.
Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.
NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

se halla incluido en las referidas listas, para, en caso contrario, formular la oportuna reclamación, para lo cual pueden dirigirse a la secretaría de este partido, instalada en la avenida de la República, número 36, primero, donde encontrarán todo género de facilidades, por haber sido instalada a este fin una oficina electoral, que funcionará todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

Acción Republicana
Se recuerda a los señores afiliados a este partido que la cena en conmemoración de la solemne inauguración de este local se celebrará esta noche, a las nueve y media, en el Campo de Recreo (Bombilla).

Los federales del distrito de la Inolusa
Por acuerdo de este Comité se hace un llamamiento a todos los electores de uno u otro sexo de este distrito para que pasen por esta secretaría, Oso, 21, los días laborables, de ocho a diez de la noche, a dar cuenta de las rectificaciones que cada ciudadano tenga que hacer, y ésta se encargará de aclarar todas las dudas que hubiese respecto a la filiación de cada ciudadano.

Partido republicano radical
Se recuerda a todos los afiliados del distrito de Buenavista la obligación de comprobar si están incluidos en el Censo electoral, expuesto al público durante todo el día en la plaza Mayor hasta el 31 de los corrientes, y se pone en conocimiento de los mismos que ha quedado constituida una oficina en la que se resolverán cuantas dudas puedan tener los afiliados, así como se encargará de las rectificaciones que procedan para su inclusión, en el Centro del distrito, calle de Padilla, número 122, de siete de la tarde a nueve.

Partido republicano federal
Este partido, de acuerdo con lo que determina el reglamento vigente, celebrará asamblea ordinaria hoy sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Echegaray, 20.

Rogamos a todos los correligionarios que sirvan asistir a esta asamblea, toda vez que los asuntos que integran el orden del día que habrá de discutirse tienen un extraordinario interés, tanto para la vida interna del partido como para la posición política del mismo, con arreglo a los interesantes momentos por que atraviesa la política municipal y nacional.

De enseñanza

Ecos del Magisterio
Previamente convocados se reunirán el jueves en la Escuela Normal una numerosa representación de los maestros de España a quienes afecta la real orden de 29 de Diciembre de 1930. Después de un ligero cambio de impresiones se trasladaron todos los reunidos al ministerio de Instrucción pública, siendo acompañados por el joven diputado a Cortes por Santander don Manuel Ruiz de la Villa.

Como estos días precisamente no son los más a propósito para acercarse a las autoridades superiores del Magisterio, se han quedado en Madrid para continuar las gestiones el presidente de la Comisión, D. José Fernández Esteban, maestro de Torre-lavega, y D. Zolbo Ladislao Santos, tesorero de la Confederación Nacional de Maestros, en representación de esta entidad societaria.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información te-

Coñac Caballero

Espectáculos para hoy

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Las andanzas de Ginesillo. (¡Exitos!)
CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert).—7 y 11, La cartera de Marina (actualidad palpitante).
TEATRO CHUECA.—6,45, Los marqueses del Matute.—10,45, El gitano de la Cava (cooperando los ases del cante jondo Angelillo, Pena (hijo) y Luis Yance). (Butaca, tarde, una peseta; noche, 2,50.)
PAVON.—(Compañía Sánchez Noguera).—6,45, Un soltero difícil.—10,45, La casa de las palomas. (Formidables éxitos!)
COMEDIA.—(Compañía de revistas).—A las 6,45 y 10,45, Contigo a solas (éxito enorme). (Butacas, tarde, tres pesetas; noche, cuatro.)
ZARZUELA.—6,45 y 10,45, El debut de la Patro.
VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de Jovell).—A las 7 y 11, La modista de mi mujer.
ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, Zarapes, rebobos y castores y A través de América.
IDEAL.—(Teléfono 11.203).—(Compañía maestro Guerrero).—6,45, última representación, a petición, de El barberillo de Lavapiés.—10,45, El sobre verde (que no es verde) y La Yankee. (Éxito de asombro!)
LATINA.—(Teléfono 72.501).—6,45, Gigantes y cabezudos y Los de Aragón.—10,45, La viejecita y Consuelo la del Portillo (estreno). Lunes, La canción de la Iola (reposición).

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.
—Hoy sábado, 23, a las once de la noche, reaparición del nuevo y original espectáculo que dirige el creador del toro cómico, Rafael Durrús Llapisera, Los Calderones. Lujosa presentación, inimitables artistas. Trucos completamente nuevos. En este grandioso espectáculo tomarán parte los famosísimos toreros cómicos El Bombero Torero, as Charlot y Laurelito. Feroce en serio por los valientes novilleros Pichi y Rafaelillo. Precios populares.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.
—Mañana domingo, 24 de Julio de 1932, a las cinco y cuarto de la tarde, tendrá lugar el esperado acontecimiento taurino del año. Los seis toros de la ganadería de D. Marcial Lalanda, que tantos comentarios han despertado entre la afición, los matará el artista mejicano Armillita Chico, que en su última actuación se consagró como una de las primeras figuras del torero.
Para este gran acontecimiento los abonados podrán adquirir sus localidades en Victoria, 9, hoy sábado por la mañana, de diez a dos, poniéndose a la venta los billetes sobrantes hoy sábado por la tarde, de cuatro a ocho, y el día de la corrida.
Esta corrida ha despertado enorme expectación.
PLAZA DE TOROS DE TETUAN.
—Hoy sábado, a las once de la noche, presentación de la Banda de Estrellas Negras, que tan grandioso éxito obtuvo en la plaza de Madrid.
Agrupación flarmónica en la que figura el saxofón humano, el negro Aquilino. Precios popularísimos. Entrada general, dos pesetas.
Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Apolinar, obispo; Apolonio, Eugenio, Teófilo, Trófilo, María y Gracia, mártires; Liborio, obispo y confesor, y Primitiva y Rómula, vírgenes.

BIBLIOGRAFIA

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO
Doctor Hardy, 7 pesetas. Cómo y cuándo debe evitarse; ilustraciones abundantes. PROCREACION PRUDENCIAL. Tratado sobre regulación de nacimientos; indispensable a los casados. En tela, 5 pesetas. HIGIENE SECRETA DEL MATRIMONIO (60 heliografados), 7 pesetas. (Iniciación en la vida sexual; la moderna educación sexual.) PATERNIDAD VOLUNTARIA. (Profilaxis; grabados.) 2 pesetas. AMOR LIBRE. (Sexualismo revolucionario.) 2,50 pesetas. PEDIDOS A CULTURA SEXUAL. Apartado 887, Avenida Dato, 7, Madrid. Reembolso, 0,50 pidiendo una o más obras. Recorte e e anuncio. Gracias.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUOHMAYOR Y MANAGOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

EL CIEGO VENDEDOR DE LOTERIA DE LA MATRITENSE

Don Feliciano García Rodríguez, sito en la calle de Atocha, 8 y 10, frente a Carretas, ha favorecido a su numerosa clientela en el sorteo del día 21 pasado con el premio mayor y aproximaciones.



El mejor cigarrillo

Camel



FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO

APARTADO

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 63 modelo

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 8

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRPLICADO; RIEGO, 13.

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 8, segundo.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camaras doradas. Valverde, 23.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesa ovalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronceos, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillera, 225. Únicamente en Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Oportunidad. Tienda dos huecos y vivienda, 75 pesetas. Hernani, 39.

Caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Alquiler local vivienda, entrada carruajes. Oviedo, 17.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión toda medidas, compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Auto París, enseñanza completa, carnet conducción mecánica, 75 pesetas. Fuencarral, 139.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamarín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

OFERTAS

Colocaciones todas clases, porterías, chofers, servidumbre. Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Quedlos fijos 300-500, bajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Cajas cartón. Faltan tablero completo y chica. Espejo, 10.

Deséase señorita para bailar. Plaza del Carmen, 1.

Necesito agentes relacionados neumáticos, negocio nuevo muy productivo. Sr. Albarca. Jardines, 5, tercio derecha. Cuatro a seis.

Sastre. Necesita oficina, ayudantes. Paseo Extremadura, 146, mercería.

Corredores a comisión para plaza Madrid, venta de un producto tienda comestibles; se prefieren corredores introducidos en colonias. Lope de Vega, 10, primero. Lunes, de seis a siete.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada; pensión. Alcalá, 157, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 73.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compraría tablero, mesa de dibujo. Victoria, 10. Lucas.

Compra cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 89.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tresiete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.



Hasta la nena se da cuenta que para lavar las ropitas hace falta PERSIL

Quiere lavar los vestidos de su muñequita y ha sabido encontrar el paquete de PERSIL que no falta nunca en casa.

Lavar con PERSIL es una cosa facilísima. Se disuelve en agua fría y ya así forma abundantisima espuma. Las prendas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio, son suaves al tacto y se conservan como nuevas.

Para la colada corriente existe un método especial de PERSIL, que reduce a un mínimo el trabajo de lavar, antes tan fatigoso, y no quema la ropa.

Cada paquete lleva impreso el modo de usar el PERSIL.

Si todas las señoras probasen el PERSIL, ya no utilizarían otra cosa para lavar.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa



Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ESPECIFICOS

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurastésico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Reconstituyentes a gran precio, preparación excelente. Kola, Glicerosulfatos granulados, Jarrabes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Peptona, Hemoglobina, Lactofosfato, lodotónico. Kilo, 6 pesetas. Laboratorio Español. Villegas. Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas.

Neuralgias, jaquecas desahaparecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. 2

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorio Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Está usted enfermo? Consulte con infalibles específicos Zeenas, folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7.

El mejor pabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros (Nonosu), económicos y de duración garantizada.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorio Seinet-et-Oise (Francia).

Persianas. Gran liquidación. Precio de fábrica. Serra. Fuentes, 5. Teléfono 14.532.

Pberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

¿Habéis usado el Poli-cro-mohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Anisete Venus. Lloro Beneditte. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!